

# La Victoria

## SEMANARIO DE BÉJAR

### REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Sánchez Ocaña, número 2.  
ADMINISTRACIÓN: ídem, ídem.  
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

### ADVERTENCIA.

No se devuelven los originales después de su publicación.  
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

### PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes . . . . . 0'50 pesetas  
En id. id. trimestre . . . . . 1'50 »  
En id. id. un año . . . . . 6'00 »  
Pagando un año anticipado . . . . . 5'00 »  
Anuncios y comunicados a precios convencionales.

## LA HISTORIA SE REPITE

Un anciano de buena memoria, que vivió la política de los tiempos de don Amadeo, me decía hoy, maravillado de la estrecha semejanza que guarda la orientación seguida por los gobernantes de aquella época con la de los actuales gobiernos:

«—Hay momentos en que necesito mirarme al espejo y ver los estragos que han producido en mi cuerpo siete lustros de trabajosa vida, para convencerme de que transcurrieron tantos años desde aquél tiempo en que Montero Ríos, Echegaray y Ruiz Zorrilla predicaban desde el banco azul la necesidad de una estrecha concordia con los republicanos para defender a la Corona.

Las palabras y los argumentos son exactamente los mismos; la conducta de los gobernantes calcada con maravillosa precisión.

Melquiades Alvarez y Azcárate son aquellos «republicanos benévolo» cuyas aproximaciones al Trono tenían revueltos a los monárquicos y entusiasmado a don Amadeo.

Los discursos que ahora pronuncia Melquiades son copia vil de los discursos que pronunciaba entonces don Emilio Castelar, el verbo de los «republicanos benévolo».

Castelar elogiaba también la «caballerosidad exquisita», el «talento» y el espíritu liberalísimo del rey.

Como Alvarez hoy, decía entonces don Emilio que, si la monarquía incorporaba los ideales republicanos a sus procedimientos de gobierno, plegarían sus banderas los enemigos del régimen para colaborar con los gobiernos de la monarquía.

Seducidos por esta promesa el rey y sus ministros, no tenían otra obsesión que la de captarse benevolencias republicanas; en los ministerios obtenían los republicanos todo lo que se les antojaba; Castelar y Salmerón entonces, como Azcárate, Melquiades y Lerroux ahora, eran en punto a influencia verdaderos ministros sin cartera.

Los más entusiastas de aquella política fueron Monteros Ríos y Echegaray.

Montero Ríos hizo unas declaraciones, que publicó la prensa extranjera, en las que con gran aplomo afirmaba que la monarquía se había consolidado en España como nunca y que al partido republicano español se le podía considerar entre los difuntos.

Echegaray mediaba en las relaciones entre don Amadeo y Castelar; el rey y el tribuno se veían muy amenudo, cambiaban impresiones y Castelar, cada día más encantado del «espíritu democrático» y de la «gran inteligencia» del monarca, le dedicaba madrales oratorios.

El auge de los «republicanos benévolo» crecía por momentos; ya se confundían con la mayoría, y en el Parlamento eran el más firme puntal de los Gobiernos.

Pero de pronto al grito de ¡Viva la república! la gente se amotina y se subleva; los «republicanos benévolo» se «sorprenenden desagradablemente»; los ministros se aturden, y el rey «demócrata», liberalísimo y «criado a la moderna» vuelve los ojos hacia sus aliados...

El consejo de Castelar es frío y desesperante: «hay que someterse a la voluntad soberana del pueblo; lo mejor que puede hacer D. Amadeo es marcharse»...

El rey, aburrído, reconociendo, aunque tarde, que le habían engañado miserablemente, se fué.

Montero Ríos le iba consolando por el camino. Echegaray, ministro del rey, votó la república en medio de los aplausos de los «republicanos benévolo» y aquella mayoría, convencida ya desde

bastante tiempo de que el ministerialismo se había hecho republicano, casi como un solo hombre votó también la república, para seguir siendo ministerial...»

Al anciano se le olvidó un detalle: en aquellas cortes que votaron la república había mayor número de monárquicos de abolengo y de convicción que en el actual Parlamento.

CIRICI VENTALLÓ.

## El pequeño vigía lombardo

(Conclusión)

En aquel momento, un silbido de bala, agudísimo, se sintió por el aire y fué a perderse lejos, detrás de la casa.

—¡Bájate, muchacho!—gritó el oficial.—Te han visto. No quiero saber más. Bájate abajo. «Yo no tengo miedo», respondió el chico. «¡Baja!...—repetió el oficial.—¿Qué más ves a la izquierda?» «¿A la izquierda?»

El muchacho volvió la cabeza a la izquierda. En aquel momento, otro silbido más agudo y más bajo hendió los aires. El muchacho se ocultó todo lo que pudo.

—¡Vamos!—exclamó;—¡la han tomado conmigo! La bala le había pasado muy cerca. «¡Abajo!», gritó el oficial con energía y furioso. «En seguida bajo—respondió el chico;—pero el árbol me resguarda; no tenga usted cuidado. ¿A la izquierda quiere usted saber?» «A la izquierda—respondió el oficial;—pero baja.» «A la izquierda—gritó el niño, dirigiendo el cuerpo hacia aquella parte—donde hay una capilla, me parece ver...»

Un terrible silbido pasó por lo alto, y en seguida se vió al muchacho venir abajo, deteniéndose un punto en el tronco y en las ramas, y precipitándose después de cabeza con los brazos abiertos.

—¡Horror!—gritó el oficial acudiendo.

El chico cayó a tierra de espaldas, y quedó tendido con los brazos abiertos, boca arriba; un arroyo de sangre le salía del pecho, a la izquierda. El sargento y dos soldados se apearon de sus caballos: el oficial se agachó y le separó la camisa; la bala le había entrado en el pulmón izquierdo.

—¡Está muerto!—exclamó el oficial. «¡No, vive!», replicó el sargento. «¡Ah, pobre niño, valiente muchacho!—gritó el oficial.—¡Animo, ánimo!» Pero, mientras decía «ánimo» y le oprimía el pañuelo sobre la herida, el muchacho movió los ojos e inclinó la cabeza; había muerto. El oficial palideció y lo miró fijo un minuto, después le arrojó la cabeza sobre la hierba, se levantó y estuvo otro instante mirándolo. También el sargento y los dos soldados, inmóviles, lo miraban; los demás estaban vueltos hacia el enemigo. «¡Pobre muchacho!—repetió tristemente el oficial.—¡Pobre y valiente niño!»

Luego se acercó a la casa, quitó de la ventana la bandera y la extendió como paño fúnebre sobre el pobre muerto, dejándole la cara descubierta.

El sargento acercó al lado del muerto los zapatos, la gorra, el bastón y el cuchillo.

Permanecieron aún un rato silenciosos; después el oficial se volvió al sargento, y le dijo: «Mandaremos que lo recoja la ambulancia; ha muerto como soldado, y como soldado debemos enterrarlo.» Dicho esto, dió al muerto un beso en la frente y gritó: «¡A caballo!» Todos se aseguraron en las sillas, reunióse la sección y volvió a emprender su marcha.

Pocas horas después el pobre muerto tuvo los honores de guerra.

Al ponerse el sol, toda la línea de las avanzadas italianas se dirigía hacia el enemigo, y por el mismo camino, que recorrió por la mañana la sección de Caballería, caminaba en dos filas un bravo batallón de cazadores, el cual pocos días antes había regado valerosamente con su sangre el collado en que se hallaba. La noticia de la muerte del muchacho había corrido ya entre los soldados antes que dejaran sus campamento. El camino, flanqueado por un arroyuelo, pasaba a pocos pasos de distancia de la casa. Cuando los primeros oficiales del batallón vieron el pequeño cadáver tendido al pie del fresno y cubierto con la bandera, lo saludaron con sus sables y uno de ellos se inclinó sobre la orilla del arroyo, que estaba muy florida, arrancó las flores y se las echó. Entonces todos los cazadores, conforme iban pasando, cortaban flores y las arrojaban al muerto. En pocos momentos el muchacho se vió cubierto de flores, y los soldados todos le dirigían sus saludos al pasar: «¡Bravo, pequeño lombardo! ¡Adiós, niño! ¡Adiós, rubio! ¡Viva! ¡Bendito sea! ¡Adiós!» Un oficial le puso su cruz roja, otro le besó en la frente, y las flores continuaban lloviendo sobre sus desnudos pies, sobre el pecho ensangrentado, sobre la rubia cabeza. Y él parecía dormido en la hierba, envuelto en la bandera, con el rostro pálido y casi sonriente, como si oyese aquellos saludos y estuviese contento de haber dado la vida por su patria.

E. DE A.

## EL NUEVO INSPECTOR DE 1.ª ENSEÑANZA EN ESTA ZONA

Don Filemón Blázquez Castro, querido y ya ilustre paisano nuestro, ha llegado a la meta de sus aspiraciones, impulsado por su gran amor a la enseñanza, aguijoneado por el deber de sostener a su amada familia, espoleado por el digno afán de destacarse de entre la inmensa legión, que constituye el magisterio español.

Voluntad férrea, tenacidad inquebrantable, gran cariño a la profesión, han sido la divisa adoptada y constantemente seguida por nuestro querido compañero, que ahora puede repetir con satisfacción el célebre dicho de Felipe II: «El tiempo y yo para otros dos.»

Mucho puede esperar de él la ciudad donde se mecía su cuna; guarda grandes amores hacia ella; recuerda con cariño las escuelas donde aquí se educó; dedica sus afectos a las muchas amistades que aquí conserva y eleva dulces cantos y fervorosas plegarias a la excelsa y sagrada Reina, que tiene por escabel nuestra poética montaña, por dominios cien pueblos en contorno, por manto la bóveda celeste y por diadema los refulgentes astros...

Su éxodo—que bien puede calificarse de calvario—se compendia así:

Adquiridas las primeras letras bajo la dirección de los inolvidables maestros D. Gregorio Laso y don Manuel Maillo, de grata memoria, estudió Latín y Filosofía al lado de su virtuoso tío, don Clemente Castro, párroco a la sazón de San Cruz (Cáceres). Venido este señor a Fuentes de Béjar, allí comenzó nuestro biografiado la preparación para el magisterio; necesitó libros, que pidió prestados a un maestro de un pueblo vecino; a su regreso a casa del tío estuvo a punto de ser víctima de una horrorosa tormenta que le sorprendió en el campo. El bondadoso D. Clemente, que había aprobado su decisión, hízole pasar a Salamanca, y allí logró a fuerza de constancia y privaciones terminar sus estudios con las mejores notas. En-

tró después como Inspector en el Colegio de don Manuel Durán, donde tuvo que luchar con los sufrimientos inherentes al cargo, estudiando a la vez música y el idioma francés. Colocóse luego de cobrador en la Electricista Salmantina, de la que es experto gerente su señor tío D. Germán. Después fué pasante en un Colegio, donde mostró su actividad y competencia pedagógicas. Marchó a Villavieja, y allí guardan gratos recuerdos de su estancia y labor realizada durante tres años. Recordamos una bonita y curiosa colección de trabajos manuales, hecha por sus discípulos de dicho pueblo, que presentó en nuestra Exposición Regional, obteniendo un primer premio. Fué a Granada y estudió las escuelas Manjón. Trasládóse a Madrid, donde visitó las escuelas Aguirre, Museo Pedagógico, Colegio Nacional de Sordomudos, etc. Blázquez Castro aprendió mucho en esta época y puede decirse que entonces se reveló como un consumado pedagogo, viendo coronados sus esfuerzos con continuos y resonantes éxitos.

En esta titánica y brutal pelea (son sus palabras), rodeado de obstáculos, que se oponían como barrera infranqueable a sus nobles y elevadas miras, hubiera sucumbido; pero el amor a su familia, una emulación loable y generoso desdén hacia las muchas miserias humanas, que a tantos nos rodean y combaten, dieron el triunfo, tras continuo y rudo batallar, al paladín esforzado, que logró al fin clavar su victoriosa bandera en las altas torres de la al parecer inexpugnable fortaleza, que se rindió ante el valor de soldado tan tenaz, dispuesto a vencer o sucumbir en la demanda.

Y ha triunfado. Y nos congratulamos de ello. Volvió a Salamanca y allí dirigió el renombrado Colegio del Ave María, que luego amplió, instalando en él las clases de 2.ª enseñanza, aumentando así su bien cimentada fama.

Siguió trabajando y estudiando; tornó a la lucha con ahínco y logró al fin sus propósitos.

En noble liza vió coronados sus afanes con el nombramiento de Inspector de 1.ª enseñanza en la provincia de Alava.

Mas no ha estado contento hasta verse trasladado a prestar sus valiosos servicios en la Zona donde su pueblo natal radica.

En las notas, que a mis instancias me ha enviado, termina: Soy de Béjar y para Béjar, y los hechos dirán luego mejor que las palabras lo que es y puede mi acendrado amor hacia la patria chica.

Es autor de un «Novísimo método de Ortografía», de un tratado de «Geografía» y otro de «Aritmética», obras muy aceptables y elogiadas por la prensa profesional. Ha publicado infinidad de trabajos en periódicos y revistas. Fué premiado con medalla de oro en la Exposición de Bilbao.

Don Filemón Blázquez Castro cuenta sólo 32 años de edad.

Bien venido sea a esta Zona, y que su primera visita profesional sea para la industrial ciudad, que se enorgullece contándole entre sus hijos, entre aquellos que honran el nombre de Béjar por todos los ámbitos de España.

B. MUÑOZ DE LA PEÑA.

## DISTINCIÓN HONROSA

En Vigo, como en otros muchos puntos, de España y de fuera de ella, donde tienen colegio los PP. Salesianos, se ha constituido la agrupación llamada *Antiguos alumnos de D. Bosco*.

Esta agrupación tiene por fin reunir en un mismo colegio, material o moralmente, a aquellos que de niños fueron educados por los Salesianos, para prestarles en primer término auxilios morales y en segundo materiales.

Pueden pertenecer a ella sacerdotes, seglares, estudiantes, obreros, hombres de carrera civil o militar, solteros, casados, con tal que en su niñez recibieran educación de los beneméritos Hijos de don Bosco.

Estas agrupaciones, que despiertan recuerdos muy gratos en sus asociados, están unidas en una Federación Universal, que, además de los fines dichos, tiene el de propagar los santos principios de nuestra Religión y el de ayudarse unas agrupaciones a otras y proteger a los jóvenes, que han sido alumnos de algún colegio de otra nación o continente.

Pues bien, en Vigo, donde reside un paisano y amigo nuestro muy querido, el virtuoso e ilustrado sacerdote D. Segundo Estévez, antiguo alumno del Colegio Salesiano de esta ciudad, acaba de constituirse una de las agrupaciones mencionadas.

He aquí algunos de los párrafos en que reseña

el acto de la constitución el importante diario «Noticiero de Vigo»:

«Asistieron más de ochenta antiguos alumnos y se recibieron numerosas e incontables adhesiones de muchos puntos de distintas regiones españolas y de América.

Era de ver la alegría y emoción de los muchos jóvenes que estaban en la reunión al encontrarse con otros que habían sido sus condiscípulos de la infancia a quienes creían muertos o que no verían más, y al saber que aquellos, que creían haber perdido para siempre por la emigración, estaban gozando de salud y buena posición en muy lejanas tierras.

Presidió la reunión el ilustrado y cariñoso director del colegio Padre Honorato de Zóccola y el batallador Padre Germán Lampe.

El Padre Zóccola pronunció breves y sentidas frases al verse con sus discípulos antiguos de los que había estado separado largos años, y explicando el objeto de la reunión.

Describió los grandes beneficios de tan importante asociación.

Se procedió a nombrar junta directiva, siendo aclamados por unanimidad por los antiguos alumnos, como presidente honorario el Padre Zóccola, consiliario el Padre Lampe y como presidente efectivo el ilustrado sacerdote D. Segundo Estévez.

El resto de la junta quedó elegida también por unanimidad.

El presidente señor Estévez pronunció algunas palabras agradeciendo la buena voluntad de todos y su nombramiento.

Los antiguos alumnos le ovacionaron.

El entusiasmo entre los reunidos era muy grande, asistiendo muchos que están estudiando en los centros docentes de nuestra región y que vinieron a esta ciudad, exprofeso para formar parte de la referida agrupación salesiana.»

Enhorabuena al paisano y amigo mencionado por la honrosa distinción de que ha sido objeto.

Y enhorabuena extensiva a su familia, a este Colegio Salesiano, donde se educó, y... ¡vaya! también a nosotros, que muy de veras nos alegramos.

A.

## EN SERIO Y EN BROMA

Pues, señor, que el «Noticiero» bejarano... o salmantino (algunos números parecen más de Salamanca que de Béjar) el «Noticiero», o su director (H. Matías), vió un sueltocillo de fondo en nuestro periódico del sábado siguiente al *Miércoles de Ceniza* del corriente año, suelto que titulamos EL «NOTICIERISMO», le vió, se le aplicó, vamos, que se le echó encima, y el pobre se puso perdidito.

Y, al verse de tal guisa, va ¿y qué hace?: enfurecido, coge la pluma y... ¡qué trabajo debió costarle el «confeccionar» el pisto, paella o ensalada, que, sin nombrarlos, a LA VICTORIA y a su director sirve!

Titula la quisicosa «Memento homo», cometiéndolo con ello, si bien inconscientemente, así lo creemos, una irreverencia.

Empieza hablando del *periodismo*, que dice, copiándolo del diccionario, es el sano ejercicio de la noble profesión de periodista, el conjunto de periodistas, la prensa periódica; *pero no el «Noticierismo», hermano.*

Sigue diciendo que «cuentista con buena intención puede decirse del que escribe narraciones o cuentos (pero, hombre, ¿aunque sea con intención mala?: entonces ¿cómo va a ser buena?), como (prosigue) con mala puede atribuirse (¿el qué?: ¿hace usted el favor de decirme que es eso que dice usted que puede atribuirse?: ¡por vida de la sintaxis!) al que tiene la costumbre de llevar chismes de una parte a otra»

Continúa con el libelista y dice que «de peor condición que los efectos de la *viruela negra* son los que el libelismo produce (conforme); más no menores que los que derraman (¡qué violento es esto de «derramar efectos!») quienes se escudan en un falso principio de respeto al prójimo, para que les respeten (¡qué, egoístas!) y, luego, más *papistas que el Papa...* (en serio, señor H. Matías: eso y lo que sigue, que tiene así como un tuflillo a libelismo, ¿va por nosotros?).

«No es más valiente el que más injuria».

Estamos conformes.

«Ni más creyente quien más frecuenta el templo».

Y diga usted: el que no pone los pies en él ¿da con ello pruebas de ser muy creyente?

Tengo por fuerza que dejar hoy sin coger muchos cabos sueltos de la enredada madeja del señor H.

¡Son tantos!...

\*\*

Después de hablar de veinticincomil cosas, suelta esta pregunta:

«¿Es católico el periódico que enmudece ante un escarnio religioso (!) y con el silencio se opone a la propaganda de los actos de una asociación católica?»

Eso si que va por LA VICTORIA, sin duda alguna: nos damos por aludidos.

Y ahí tienen ustedes a todo un H. Matías, procurador él, venido de Salamanca no há mucho él, y a un «Noticiero», dando lecciones de catolicismo a LA VICTORIA.

Es el colmo.

Y ésto no crean ustedes que lo digo enfadado, sino riéndome a carcajada tendida.

Un H. Matías, que dejó patidifuso a su amigo Pinto cuando leyó una poesía en una velada de la Juventud Católica, produciendo ésto a su dicho amigo tal efecto que salió con unos «versos» en que, entre otras cosas, decía éstas:

¡Pecatus, Matías,

herejote atroz;

aquel que a las monjas, a los sacristanes, a frailes y obispos el pelo tomó!

*Gregorium Matiam*

*trócasti chaquetam*

*republicaniciam.*

Un «Noticiero», que lo mismo da la bienvenida a Pablo Iglesias que publica el retrato del señor Obispo Jarrín (q. e. p. d.); hace reseñas de bailes de máscaras y en el mismo número anuncia una función de la Juventud Católica; etc., etcétera.

Eso del periódico, que «enmudece ante un escarnio religioso (¡qué barbaridad!) va por LA VICTORIA, que no reprobó *este año* la ridícula parodia llamada *el entierro de la sardina*, ni dijo una palabra de sucesos, que, después de la prohibición de *ese entierro*, muy bien ordenada, se produjeron en Béjar el mismo día.

Mire usted, señor H.: de los veinte años de edad, que tiene LA VICTORIA, seguramente que quince ha hablado contra *ese entierro*, y todo el mundo sabe que le reprueba, sin necesidad de que lo diga.

Este año, tras la prohibición de *ese entierro*, vinieron sucesos... cuyo conocimiento fuera de aquí en nada beneficiaba a mi pueblo, al pueblo querido de TERMO, y, al hablar de una cosa, tenía que hablar de la otra...

Recuerde usted estas líneas del suelto *El «Noticierismo»* publicado el sábado siguiente al *Miércoles de Ceniza*:

«No, la misión del periodista no es esa.

Es más elevada.

Y no es que no haya de dar noticias.

Sí, que las dé, pero no todas, y algunas aunque no malas, sin precipitación y con exquisita prudencia.

El periodismo no es el «noticierismo».

Usted, en cambio, o su periódico, se ocupó de esos sucesos en un artículo que empezaba:

«Quisiéramos no tener que ocuparnos de los desagradables sucesos... (¿y quién le obligaba a usted a ocuparse?) pero el deber de periodistas» (podía usted haber dicho de «noticieristas»); y concluía, el artículo en cuestión: «Por eso, sin culpar a nadie, (ésto es muy neutro... y muy cómodo... y muy poco comprometido) hacemos votos por que no se repitan estos hechos, que, aunque no revisten importancia, son bastante a crear un ambiente de hostilidad contra nuestra ciudad, que seguramente la perjudica (¡y usted contribuye a ello con la publicación de ese artículo!; el periodista no es el «noticierista»)

¡Ah!, eso del «escarnio religioso» es un disparate: el adjetivo califica al sustantivo; ya sabemos lo que quiere decir hombre religioso, acto religioso; «escarnio religioso»... si es escarnio no es religioso y si es religioso no es escarnio; escarnio antirreligioso, o contra la Religión, sí se puede decir.

«¿Es católico—pregunta H. Matías—el periódico que, con el silencio, se opone a la propaganda de los actos de una asociación católica?»

Hombre, esa asociación, mire usted, debía estar agradecida a LA VICTORIA, precisamente por que pasó en silencio que aquella dió una función cómico-dramática o dramático-cómica el primer domingo de Cuaresma.

Usted, señor H., no entiende de estas cosas, pero otros sí.

Lea usted lo que dice—y lo copio para que no diga alguno: «exageraciones» de LA VICTORIA—lo que dice, con el epígrafe «La Cuaresma y las diversiones», el gran propagandista católico señor Sardá y Salvany:

«Si la Cuaresma es, para el católico verdadero,

tiempo de mortificación, es evidente que debe dejar de serlo, para dicho católico, (hablo siempre del verdadero) tiempo de diversiones».

Y escribe cómo él sabe sobre ese tema, diciendo, entre otras cosas, que no puedo copiar por su mucha extensión:

«Y entiéndase que me refiero aun a aquellos espectáculos, que las personas buenas no califican de ilícitos en lo restante del año».

Claro está: de las diversiones ilícitas no se habla, pues a esas no se debe asistir ni en Cuaresma, ni fuera de Cuaresma.

¿Quedamos enterados?

Y voy a concluir con la «biguhela».

—¿La «biguhela»?— dirá alguno aterrado—

Y que es eso?

Así lo escribe H. Matias en el último número del «Noticiero»:

«Furri y Barbi, la biguhela

hasta Pascuas han colgado»

Biguhela, *biguhela*, BIGUELA, BIGUELA...

Hace falta escribirlo de muchos modos y mirarlo así escrito muy despacio para convencerse de que eso ha salido en letras de molde.

Y no se eche la culpa de ello a los cajistas, porque, vamos, que, aunque de propósito hubieran querido componer mal la palabra, no la hubieran compuesto, o descompuesto, tan mal.

Adios, *biguhelero*, y hasta otra.

TERMO CAUTERIO.

## REMITIDO

### LA SUSCRIPCIÓN PARA EL HOSPITAL

La más hermosa de todas las virtudes, la caridad, ha prendido en el corazón de un paisano nuestro, atento a las necesidades de su pueblo, que ha dado una vigorosa prueba de amor patrio. Con su felicísima iniciativa de abrir en este periódico una suscripción, a favor del Hospital se podrán realizar en el mismo algunas de las mejoras que don Mateo Montero solicita del Ayuntamiento.

Todas ellas son reformas utilísimas que por el hecho de ser pedidas por la ciencia merecen ser atendidas, máxime destinándose a los desgraciados, que se acogen a la sombra de dicho benéfico establecimiento, buscando la curación o el alivio de sus enfermedades.

En Béjar hay corazones generosos; en Béjar el sentimiento de amor al prójimo está más vivo de lo que se cree.

La caridad llama ahora a la puerta de todo bejarano y en nuestro pueblo aun hay muchas que se abren inmediatamente cuando ante ellas se invoca esa divina palabra. Que la caridad nos agrupe en un mismo sentimiento alrededor del paisano nuestro iniciador de la hermosa idea; acudamos todos con nuestro óbolo, cada cual en la medida de sus fuerzas, a engrosar esta suscripción: las personas acomodadas con lo que quieran, las de posición humilde con lo que puedan, de modo que obra de todos sea el mejorar ese albergue del pobre enfermo y el proporcionarle allí las mayores comodidades posibles.

A las autoridades locales, diputados y senadores, sociedades de recreo, círculos, casinos, centros oficiales y de cultura, agrupaciones obreras, a las fuerzas vivas de Béjar, a las personas que se compadecen del pobre, a todo Béjar, en fin, se implora, por amor de Dios, para dotar al Hospital de todo o parte (según lo que se reuna) de cuanto piden los médicos.

¡UNA LIMOSNA, POR CARIDAD, PARA NUESTRO SANTO HOSPITAL!!

Un bejarano.

Considero que debe hacerse público el nombre de la persona que inició esta suscripción, para que se sepa a quien se debe tan laudable iniciativa.

(Nosotros no podemos hacer público ese nombre.

Precisamente se nos ha encargado lo contrario.)

DONATIVOS

	Plas.	Cts.
Un paisano, amigo y suscriptor nuestro.	25	
El «bejarano», firmante del «remitido», que arriba publicamos, también nuestro amigo y suscriptor.	25	
Total.	50	

Queda abierta la suscripción, en la que pueden figurar los donantes con pseudónimo o con sus nombres y apellidos.

Pueden entregarse los donativos en nuestra

Redacción, o directamente al Excelentísimo Ayuntamiento, al que nosotros entregaremos los que se nos envíen.

## AYUNTAMIENTO

Notas de la sesión del 25 de febrero de 1913

Comienza a las once de la mañana, presidiendo el alcalde y asistiendo los tenientes señores Aparicio y Valle, los síndicos señores Anaya y Hernández Santos y los concejales señores Rodríguez Gómez, Ramos, González Benito, Cascón, González Clemente, Ortín, Rodríguez Fernández y Gorzo.

Se aprueba el acta.

ORDEN DEL DIA

Comunicaciones y solicitudes

Don Juan Francisco Antigüedad García, licenciado en Farmacia, que se ha hecho cargo y puesto al frente de la que en esta ciudad tenía don Alberto Brogeras, pide que se le dé participación en el servicio de medicinas a los pobres.

El alcalde dice que ha presenciado la entrega de la referida Farmacia, que se halla en las condiciones legales.

Se accede a la petición sin perjuicio de que la comisión de Beneficencia y Sanidad visite la Farmacia repetida.

Exposición de vecinos, que protestan contra la empresa «Electricista Bejarana» y se ponen al lado del Ayuntamiento, «a fin de hacer cumplir en todas sus partes las bases contratadas».

González Clemente habla en pro de la petición de los firmantes.

Hernández Santos propone que se reduzca a pesetas lo que en justicia hay que pedir a la empresa.

El alcalde dice que el Ayuntamiento se dé por enterado de los dos extremos, que abraza la exposición, y que hay un comunicado, que se leerá después, de la «Electricista Bejarana».

Comisiones

Hacienda que ha remitido a Salamanca 2.000 pesetas para consumos.

Policía que ha reconocido, con el señor Gorzo y el maestro de Obras, el «Salón Variedades» y visto que está en las condiciones, que la ley exige para que en él puedan darse funciones de teatro.

Respecto a las de cinematógrafo, añade, ni ese local ni ningún otro de Béjar tienen las debidas.

González Clemente se expresa en igual sentido y dice que, por lo tanto, se prohiban funciones de cine en nuestra ciudad.

El alcalde que está esperando dictamen del ingeniero de la provincia, a quien incumbe el asunto.

González Clemente que se suspendan dichas funciones hasta que venga el dictamen.

Acordado.

Las demás comisiones nada.

Otros asuntos

El alcalde ordena al secretario que de lectura al comunicado de la «Electricista Bejarana».

Se retiran los señores Anaya y Aparicio, advirtiendo nuevamente que lo hacen por delicadeza.

He aquí el comunicado de la mencionada empresa:

«Habiendo leído en la prensa local el informe emitido por los tres letrados consultados por el Excelentísimo Ayuntamiento y la reseña de la sesión pública celebrada el día 20 de los corrientes, en la que algunos señores concejales propusieron se entablara acto de conciliación con objeto de volver a cambiar impresiones con esta Empresa, en nombre de la misma comunico a V. S.:

Que, estando esta Empresa animada de las mejores disposiciones y siendo también su deseo terminar amistosamente el asunto de la reversión, no cree necesario recurrir al acto de conciliación, puesto que espontáneamente se presta a reanudar las negociaciones interrumpidas, proponiendo como una de las soluciones, que pueden adoptarse, someter las diferencias que existan entre ambas partes a la resolución de tres personas, que de común acuerdo se designen, y que pudieran ser y esta Empresa les aceptaría los tres señores letrados consultados por el Ayuntamiento, en el caso de que estuvieran dispuestos al efecto.

Sírvase V. S. dar cuenta de esta comunicación al Exmo Ayuntamiento de su digna presidencia, a disposición del cual pongo el informe del abogado D. Torcuato Cuesta, consultado por la Empresa, por si les interesa conocer también la opinión de este letrado.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Béjar 24 de febrero de 1913.

P. P. de Gregoria Sánchez de la Orden

LORENZO PETIT.

Señor alcalde presidente del Exmo. Ayuntamiento de esta ciudad.»

Se acuerda conferenciar con la empresa.

Y se levanta la sesión.

## Sueltos y Noticias

Son verdaderamente notables las conferencias, que en la iglesia de las Hermanitas está dando el R. P. Fr. Pedro Revuelta, religioso franciscano de la Residencia del Castañar.

Recomendamos la asistencia a las mismas, especialmente a los hombres.

La de mañana será también a las tres de la tarde.

A los 55 años de edad y habiendo recibido los Auxilios Espirituales, ha fallecido nuestro paisano y amigo de la niñez don Eduardo Muñoz García, abogado y ex-jefe de propiedades e impuestos de la provincia de Tarragona.

Rogamos a nuestros lectores que se sirvan encomendarle a Dios y hacemos presente a su distinguida familia la expresión de nuestro sincero pésame.

Mañana terminan las Misiones parroquiales, que se están dando en la iglesia del Salvador.

Habrà Comunion general y al anochecer el ejercicio de todos los dias.

### Se alquila

un magnífico piso principal, de moderna construcción, con 22 habitaciones y vistas al campo.

Plazuela de Mansilla, número 2.

Su dueña doña Cristeta Bajo.

El Apostolado de la Oración establecido en la iglesia de las Hermanitas tendrá el día 7 del corriente, primer viernes de mes, la Comunion general a las siete y a las tres el ejercicio de la tarde.

El conocido comerciante de esta plaza, nuestro amigo y suscriptor don Mateo Iglesias, ha salido para Barcelona y otros puntos fabriles, con el fin de realizar compras para la próxima temporada de verano.

Por exceso de original tenemos que retirar la sección «El Pan de San Antonio», que ya estaba compuesta.

La insertaremos, Dios mediante, en el número próximo.

El nuevo contratista de la conducción del correo desde la estación del ramo de esta ciudad a la del ferrocarril de la misma, D. Florencio Cubino Gómez, ha adquirido para dicho servicio y el de viajeros excelente ganado y carruajes, que pone a disposición del público, el que seguramente quedará de aquél muy complacido.

Los avisos se reciben en el Comercio de curtidos de D. Clemente González, calle Mayor de Pardiñas, número 2, y en la Fonda de D. Venancio Rodríguez.

Dijimos que en esta semana tendríamos lluvias y nieves.

Y hemos tenido unas y otras en abundancia.

En la próxima volverá el mal tiempo.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

### Se vende

la casa número 75 de la calle Mayor de Pardiñas, «casa de Orodea», y la planta baja y principal de la casa número 14 de la calle de Olleros.

Para tratar de precio y condiciones, con don Martín Ramos, Parador de San Miguel.

## Adrián Rodilla

anuncia a su numerosa clientela y al público en general que, con objeto de servir a completa satisfacción a todos cuantos le honren con sus encargos, desde el 1.º de marzo próximo contará con los servicios de un maestro cortador de Madrid, contratado al efecto.

Desde tal fecha quedará establecida una sección de ventas a plazos, en la que se podrá adquirir toda clase de prendas de caballero, cuyo importe se pagará a razón de 3 pesetas semanales.

Se confeccionan trajes para señora.

SECCION DE ANUNCIOS

SE VENDEN

las casas número 16 de la calle de Boteros y número 8 de la calle de Mansilla de esta ciudad.

Para tratar, con su dueño

**Don Antonio Marzal**

Asilo de ancianos desamparados, Corredera.

**MANUEL ROMERO** (MANOLILLO)

Acaba de recibirse un inmenso surtido de paños y novedades para trajes, gabanes y pellizas de caballero, y también para abrigos de señora, desde lo más económico hasta hasta lo más elegante.

Se sirven trajes, gabanes y otras prendas para caballero, confeccionadas con perfección, a precios muy económicos.

Todo cuanto pueda desearse en el ramo de camisetas, pantalones y otras prendas de punto, para caballero, señora o niños, así como una gran variedad en otras diversas clases de tejidos, se hallará en esta casa en condiciones ventajosísimas para el comprador.

Especialidad en géneros para hábitos de sacerdotes, con negro permanente, sin brillo.

FIJARSE BIEN: Comercio, frente al reloj de San Gil.

Comercio de drogas

— DE —

**Manuel Anaya Punte**

Drogas industriales, productos químicos y todo lo concerniente al extenso ramo de droguería general.

Pinturas, esmaltes, sosas, legías, barnices, brochas, pinceles, termómetros, graduadores, etc.

Calle de Mansilla, 35.—BÉJAR



IMPORTANTE

El conocido almacenista de esta

**RAFAEL CALZADA**

cuenta con un colosal surtido de superiores clases de cacao y azúcares a ventajosos precios.

A la vez ofrece tripas secas para embutidos de excelente calibre, que proporciona ancho igual y de calidades garantizadas como superiores y a precios módicos.


En pimienta molida de Aldeanueva y Murcia cuenta con superiores clases, a precios ventajosos, y, como siempre, dispone de grandes existencias de bacalao Escocia y Noruega, y demás artículos, que trabaja en inmejorables condiciones.

SE VENDEN

una casa, en la calle Mayor de Pardiñas, señalada con el número 19, y un huerto, al sitio de Fuentehonda, denominado de la Oliva.

Para tratar con los hijos de Rosa Guijo, en dicha casa.

DISPONIBLE



**GRESHAM**  
LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPañÍA INGLESA DE  
SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

*Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882.*

**PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS**

ACTIVO.....	{	1901.—Ptas.	198.680.428
		1911.—	262.639.118

Cantidades pagadas a Tenedores de Pólizas, Ptas. 700.822.250

Beneficios declarados en 1910, Ptas. 7.875.000

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros.

**CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS**

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES  
(edificio propiedad de la Compañía.)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA  
Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID  
(edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES DE LA SUCURSAL: G. & D. SMITHER

Inspecciones y Oficinas en: Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.  
Bilbao: Gran Vía, 18.  
Málaga: Marqués de Larios, 4.  
Cáceres: Plaza Mayor, 49.

y Agencias en las principales Ciudades del Reino.  
Inspector en la Provincia de Salamanca  
**DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR**

Anuncio autorizado el 31 de julio de 1911 por la Comisaría General de Seguros

DISPONIBLE

Provincia de \_\_\_\_\_

Sr. D. \_\_\_\_\_